Buenos días. Ante la situación de confusión creada por la suspensión de las actividades lectivas presenciales en este instituto, desde el equipo directivo queremos aclarar algunas cuestiones, para la tranquilidad de alumnos y familias.

En primer lugar, parece haber mucha confusión en cuanto a las tareas encomendadas por los profesores. Estas tareas pretenden, sobre todo, que los alumnos no se desconecten por completo de la actividad de clase, y en ningún caso van a suponer el principal procedimiento de evaluación. Es decir, ningún alumno va a suspender por causa de estas tareas.

También deseamos aclarar que, en la mayoría de los casos, las tareas encomendadas no son diarias, si no para un periodo prolongado de suspensión (el propuesto por las autoridades). Y estas tareas serían proporcionales al número de horas de clase de cada asignatura.

En relación con el procedimiento de envío y recepción de estas tareas, también parece haber mucho desconcierto, en el sentido de que se están usando muchos canales distintos (fotocopias, aula virtual, drive, Edmodo,…). Como cada profesión, la de profesor, tiene sus herramientas, y en cada profesión, cada profesional utiliza las suyas propias (con las que está familiarizado, las que le resultan más cómodas, más sencillas…). Así que esperamos que disculpéis la variedad de canales que utilizamos. Por otro lado, queremos aclarar que estos canales son los que cada profesor ha venido utilizando durante el curso (e incluso varios años) para comunicarse con los alumnos, y en muchos casos son los alumnos los que no han verificado su funcionamiento hasta ahora.

También queremos disculparnos por el mal funcionamiento del aula virtual y otras herramientas facilitadas por la Consejería de educación; pero, es que ante la avalancha de accesos simultáneos, los servidores se han saturado, por lo que sería interesante acceder, para bajarse las tareas, fuera de los horarios de máxima afluencia. Para paliar esta situación, la mayoría de los profesores han facilitado una dirección de correo donde los alumnos pueden ponerse en contacto con ellos sin no pueden contactar por los otros canales. Estas direcciones de correo se encuentran disponibles en la página web del instituto (<http://iesguardo.centros.educa.jcyl.es>). A través de ellas son los alumnos los que deben ponerse en contacto con los profesores.

Esperamos que con esta nota hayamos resuelto alguna de vuestras dudas y sosegado las preocupaciones. Para cualquier otra cuestión que surja, estamos a vuestra disposición todas las mañanas en el teléfono del instituto. Muchas gracias y un saludo.

ENTRE TODOS ¡VAMOS A GANAR!